República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Juan Sebastian Cristancho León

C. C. Nº 1.052.020.408 de Floresta (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Abogado

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 23 días del mes de septiembre de 2014

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 86074
Libro de Registro No. 49
Folio No. 619
Fecha 23-09-2014

Coordinador

Powered by CamScanner